

## PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2017

**PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA**

**16/12/2016**

## I OBJETIVOS

En un año más marcado por un contexto de extrema dificultad de financiación para las organizaciones del tercer sector, el plan de actividades propuesto pretende en lo posible la continuidad e impulso de los proyectos en marcha y de la propia Fundación, en torno a los ejes o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y ambiental de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.
- Eje 5º. Mantener el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

## II PLAN DE ACTIVIDADES PROPUESTO

### 1 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los objetivos principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social e inmigrantes, dándole una mayor continuidad y alcance, y consolidando y ampliando los nuevos proyectos con jóvenes y parados de larga duración.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación dirigidas a los parados y jóvenes en una situación social más precaria.
- 3) Mantener la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, buscando vías de financiación que lo hagan posible, y a través del voluntariado, priorizando las acciones en función de los recursos escasos y de las necesidades de la población, abriéndolo en su caso a otros sectores de población, e intentando implicar a las administraciones públicas responsables.

#### 1.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados.
- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.

- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.

Para ello vamos a desarrollar los siguientes proyectos/ actuaciones:

- **Programa de Inserción Socio-Laboral de población en riesgo de exclusión Sierra Minera**, como marco en el que se incluyen diferentes acciones de orientación, formación e inserción social y laboral, tanto con población en riesgo de exclusión, como con inmigrantes. El programa combina actividades de información, orientación y asesoramiento, formación prelaboral y formación ocupacional, conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, práctica laboral y seguimiento en el proceso de inserción laboral, articuladas en torno al desarrollo de itinerarios personalizados de inserción laboral. Y se complementa con un trabajo de prospección e intermediación laboral con el tejido empresarial y de colaboración con los distintos agentes sociales. Se desarrollará desde enero hasta diciembre de 2017, manteniendo también un servicio itinerante de orientación laboral en El Algar. Está cofinanciado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la convocatoria de subvenciones con cargo al IRPF de 2016, y se solicitará la continuidad y ampliación de este programa para el año siguiente, solicitando una nueva subvención en la convocatoria de 2017.
- **Proyecto + Empleo:** dar continuidad a lo largo de todo el año a este proyecto subvencionado por el IMAS y el FSE, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población en situación de exclusión social de la zona, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral. Para ello, se completará hasta el 3 de mayo el proyecto iniciado el 4 de mayo de 2016, y se solicitará al IMAS financiación de este proyecto en la convocatoria de subvenciones del año 2017, intentado que se pueda mantener su ejecución sin interrupciones a lo largo de todo el año.
- **Proyecto LABOR:** completar el nuevo proyecto de formación e inserción laboral de jóvenes menores de 30 años en riesgo de exclusión social, financiado por el IMAS y el FSE en el marco del Programa de Garantía Juvenil. El proyecto se inició el 1 de octubre de 2016, dando continuidad al proyecto del año anterior, y se desarrollará hasta el 30 de septiembre de 2017, combinando 2 líneas de actuación: itinerarios de orientación sociolaboral y formación (ocupacional de camarero, en competencias sociales, herramientas TIC e inglés...). También se solicitará financiación al IMAS en la nueva convocatoria de este programa en 2017 para que se de continuidad a este proyecto.
- **Activación para el empleo con parados de larga duración:** en primer lugar, se completará hasta el 8 de febrero el proyecto iniciado el 9 de febrero de 2016, que ha permitido desarrollar una **unidad integral de activación para el empleo**, financiada y en colaboración estrecha con el SEFRM, para facilitar la reinserción laboral a 250 desempleados de larga duración con cargas familiares, del entorno de la Sierra Minera, mejorando sus posibilidades de ocupación y su empleabilidad, a través de un servicio que combina información laboral y profesional, orientación para el empleo y autoempleo y apoyo activo a la inserción laboral, articuladas en itinerarios individuales y personalizados de empleo.

A partir de marzo, se pondrá en marcha un nuevo **Servicio de Atención Personalizada a desempleados de larga duración** y se mantendrá durante todo el año, financiado por el SEFRM en el marco de la nueva convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro de noviembre de 2016; y se solicitará su continuidad para el año siguiente si hay convocatoria de subvenciones en 2017.

- **Empleo con entidades sin ánimo de lucro:** a través de este programa de contratación de desempleados financiado por el SEFRM en una nueva convocatoria de subvenciones a entidades de noviembre de 2016, en el marco del Programa de Garantía Juvenil, se van a contratar durante 6 meses a 6 jóvenes desempleados para apoyar diversos servicios de interés social de la Fundación Sierra Minera: 1 educador o trabajador social y 1 prospector laboral para los proyectos sociales, 1 técnico en medio ambiente y 1 operario cualificado de jardinería para Huerto Pío, 1 técnico en actividades turísticas para el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, y 1 técnico administrativo de apoyo para la gestión de la Fundación.

## 1.2 Ampliar las ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:

- Completar el **curso de formación profesional básica** en la especialidad de **auxiliar de camarero**, iniciado en septiembre de 2016 con 15 alumnos, subvencionado por la Consejería de Educación, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. Y solicitar a la Consejería de Educación un nuevo programa de formación profesional básica para el curso académico 17/18, preferentemente de **ayudante de cocina** si se consigue una alternativa de ubicación para llevarlo a cabo, o, en caso contrario, de **auxiliar de camarero**.
- Completar el **proyecto de formación de actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería**, con un grupo de 10 alumnos en riesgo de exclusión social, iniciado el 30 de noviembre de 2016, y que se llevará a cabo en Huerto Pío hasta el . El proyecto, último curso de los aprobados por el SEFRM en la convocatoria de 2015, consta de la acción formativa ligada al certificado de profesionalidad, más una acción formativa de 75 horas en habilidades sociales para el empleo, apoyo educativo durante todo el desarrollo del proyecto, y las prácticas en empresas del ramo.
- Llevar a cabo un nuevo **proyecto de formación de limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales**, con personas en riesgo de exclusión, aprobado por el SEFRM en la convocatoria de subvenciones de 2016.
- Realizar los  **cursos para jóvenes parados**  aprobados por el SEFRM en la nueva convocatoria de subvenciones realizada a final de año 2016, en el marco del programa de Garantía Juvenil, y ligados a certificados de profesionalidad de nivel 1: actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería, y limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales.
- Desarrollar los  **cursos de formación para desempleados**  que finalmente sean aprobados de los solicitados por la Fundación en la convocatoria de subvenciones del SEFRM de 2016.
- Solicitar nuevos proyectos y cursos de formación ocupacional para desempleados en estas especialidades, dirigidos a población en riesgo de exclusión e inmigrantes, procurando la homologación de nuevas especialidades con el SEF, en la convocatoria de 2017, así como en el ámbito del sector cultural – turístico como dinamización, programación y desarrollo de actividades culturales, o promoción turística local e información al visitante.
- Llevar a cabo nuevos cursos de formación ocupacional en el marco del Proyecto + Empleo y del nuevo Proyecto Labor.
- Fomentar la colaboración y coordinación con el Ayuntamiento de La Unión y otros agentes sociales.
- Continuar con el espacio de iniciación a la informática con los ordenadores del aula de nuestro local en Maquinista de Levante.
- Buscar alternativas de locales para poder impartir formación ocupacional de Ayudante de Cocina.

### 1.3 MANTENER EL PROGRAMA DEL BARRIO DE SAN GIL

El objetivo es mantener la intervención socioeducativa con la población del barrio, a pesar de la escasa financiación del programa por las administraciones públicas. Para ello se ajustará la intervención en el barrio a los escasos recursos disponibles, desarrollando el proyecto subvencionado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2016, y manteniendo las actuaciones en lo posible con un grupo de voluntarios. Además, se buscarán nuevas vías de financiación, tanto públicas como privadas. Las líneas principales de actuación son:

- Completar hasta marzo el **proyecto de intervención social en el Barrio San Gil**, subvencionado con una pequeña cuantía (15000 €) por concesión directa de la Dirección General de Política Social, en el Programa de Actuaciones de Lucha contra la Pobreza de 2016. Y, a partir de abril, mantener el proyecto con la financiación que se apruebe desde el Programa de Actuaciones de Lucha contra la Pobreza de 2017. El proyecto pretende mantener a un nivel básico la intervención social con la población del barrio, abarcando actuaciones con los diferentes sectores de población, y dando continuidad a la intervención que se viene desarrollando en el Barrio San Gil.
- Mantener la prioridad establecida con los menores y adolescentes del barrio, reforzando el trabajo con los centros escolares, y la intervención social con las familias que más lo necesitan, así como las actividades iniciadas de apoyo y refuerzo educativo con menores y adolescentes.
- Reforzar las actividades con las mujeres, así como el proyecto de intervención comunitaria, adaptándolo a la nueva situación del barrio y abriéndolo a otros sectores de población, promoviendo la implicación de la población en la mejora de las condiciones del barrio.
- Llevar a cabo las actuaciones oportunas para mantener el nuevo local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio.
- Mantener y ampliar el número de voluntarios implicados en el desarrollo de actividades.
- Impulsar la coordinación y colaboración con los servicios sociales, y elaborar con el Ayuntamiento de La Unión, una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio, de carácter plurianual, para presentar y solicitar financiación a la CARM.

### 1.4 MANTENER LA INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

- De forma complementaria al Programa aprobado en el marco de las subvenciones del Ministerio con cargo al IRPF, solicitar una nueva subvención al Ayuntamiento de Cartagena para potenciar la atención a inmigrantes en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera, reforzando la intervención en El Algar, y ampliándola en la medida de lo posible a otras pedanías cartageneras.
- Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.

## **2 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes y del Parque Ambiental de Huerto Pío.
- 2) Promover un acuerdo con el Ayuntamiento de Cartagena para la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, y para la colaboración de ambas entidades en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 3) Impulsar un programa de conservación preventiva para la conservación del patrimonio industrial de la Sierra Minera.
- 4) Impulsar la empresa de inserción Huerto Pío SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, así como el nuevo proyecto de agricultura ecológica "La Verdolaga".
- 5) Potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío.

### **2.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES**

- Realizar una nueva campaña de difusión, conjunta con Huerto Pío, en marzo y septiembre, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en zonas limítrofes.
- Mantener y ampliar en lo posible los días de apertura semanal del Centro y la oferta de visitas guiadas de grupos, ampliando la actividad del Centro. Realizar también rutas guiadas periódicas por la Sierra Minera para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural.
- Formalizar un convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para asegurar su sostenibilidad, integrándolo en lo posible con otros recursos del patrimonio cultural de la zona como Mina Blanca y Cueva Victoria, y convirtiéndolo en punto de referencia para rutas europeas de Patrimonio Industrial, y para gestionar rutas y visitas por la Sierra Minera.
- Incorporación a ERIH.

### **2.2 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PÍO**

Mantener el parque ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y turístico, continuando con las visitas de grupos al Huerto, y la realización de actividades y talleres de educación ambiental:

- Continuar con las acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria de la comarca previstas en el Proyecto Life+ Tetraclinis 2014-2018 promovido por la Comunidad Autónoma y en el que participamos como socios, en colaboración con ANSE, el Ayuntamiento de Cartagena y la Universidad de Murcia. Para ello se incorporarán dentro de este proyecto las visitas a Huerto Pío de escolares de centros de primaria y secundaria de Cartagena y La Unión, centrándolas en la sabina mora. Y a partir de que estén disponibles los materiales divulgativos que elabora el Ayuntamiento de Cartagena realizar además charlas divulgativas en los centros escolares.
- Realizar actividades periódicas en fines de semana, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general.

- Potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, con nuevos talleres y cursos de formación sobre jardinería, viverismo, restauración ambiental con planta autóctona y agricultura ecológica.
- Impulsar Huerto Pío SL como empresa de jardinería y viverismo, en el marco del programa de inserción sociolaboral cofinanciado por el Ministerio con cargo al IRPF, como empresa de inserción sociolaboral que sirva de estructura-puente hacia el mercado de trabajo normalizado. Procurar la realización de nuevos trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares. Posibilitar su inscripción en el registro de empresas de inserción.
- Consolidar el proyecto “La Verdolaga” de agricultura ecológica, en su doble vertiente de huertos de ocio y educativos, y de producción de productos ecológicos, creando una red de consumo.
- Desarrollar las actuaciones de restauración ambiental de balsas mineras previstas en el Proyecto Life+ Tetraclinis 2014-2018, en el que participamos como socios junto con ANSE, una vez la Dirección G. de Medio Ambiente responsable del mismo, elabore los proyectos respectivos.
- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y de promoción del voluntariado ambiental.

## 2.3 NUEVOS PROYECTOS

- Cueva Victoria: promover con el Ayuntamiento de Cartagena y con la CARM la adecuación de Cueva Victoria para hacer posible su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016 al Ayuntamiento de Cartagena.
- Casino El Llano: preparar una memoria valorada de las obras necesarias de restauración de este importante edificio del Llano del Beal, y estudiar con la Sociedad
- Elaborar propuestas de restauración ambiental del Cabezo Ventura, del entorno de Las Matildes tras las roturaciones realizadas y de la rambla de Las Matildes, y presentarlas a la CARM.
- Promover y desarrollar en su caso, un programa de voluntariado cultural, en colaboración con la Dirección G. de Bienes Culturales y los dos ayuntamientos, para la protección del patrimonio de la Sierra Minera.
- Promover con el Ayuntamiento de La Unión y la CARM la elaboración de un proyecto para que pueda ser presentado al 1,5% cultural.

## 2.4 PARQUE MINERO DE LA UNIÓN

Reclamar al Ayuntamiento de La Unión que realice definitivamente en 2017 el pago de la deuda que mantiene con la Fundación Sierra Minera y Restauralia Cartago SL, como consecuencia de su obligación de compensar el 50% del déficit acumulado en los dos años de gestión del Parque Minero, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas del contrato administrativo especial de gestión y explotación del Parque Minero de La Unión, obligación no satisfecha desde que terminamos nuestra gestión del Parque Minero en 2012, a pesar de las reiteradas reclamaciones e informes presentados, si bien la intervención municipal y el nuevo equipo de gobierno surgido en 2016 ha reconocido la deuda por un importe de 24.701,84 €.

Y proceder cuando la deuda esté saldada a la disolución definitiva de la UTE Fundación Sierra Minera-Restauralia-Cartago.

### **3 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA**

3.1 Realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes o proyectos más significativos para el desarrollo de la zona. En especial:

- Continuar el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán, haciendo un seguimiento del inicio de las obras y de la ejecución del Proyecto en 2017. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), cuando ésta sea convocada, difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Continuar el seguimiento del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del proyecto de la terminal de contenedores en El Gorguel, tras las alegaciones presentadas, promoviendo la difusión de información y el debate sobre las repercusiones del proyecto.
- Velar por la protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, con la Dirección G. de Bienes Culturales de la CARM completar la revisión del catálogo, actualizando la situación de los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera. Y con el Instituto de Patrimonio Cultural de España intentar de nuevo la realización de un proyecto de conservación preventiva que permita frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo. E impulsar con las administraciones implicadas la elaboración de un Plan Especial que concrete y mejore la declaración de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico que fue aprobada en octubre de 2015.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de Calblanque, Peña del Aguila y Monte de Las Cenizas, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.
- Colaborar con las iniciativas en defensa del Mar Menor.

### **4 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN**

4.1 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión.

- Continuar con la participación activa en la Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN).
- Continuar en la junta directiva de FIARE-Murcia y participando en el grupo local (GIT) de FIARE-Banca Populare en la Región de Murcia, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre el proceso de puesta en marcha del mismo. Organizar un acto de presentación de FIARE en La Unión.
- Mantener la participación en la Junta directiva de TICCIH-España.

- Contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero. Colaboración con la nueva asociación creada en Mazarrón para la defensa de su patrimonio minero, y organizar una visita a esta zona minera.

#### 4.2 Relación con las administraciones públicas:

Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Medio Ambiente, de Cultura y de Servicios Sociales. Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación.

#### 4.3 Relación con empresas

Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, a través del servicio de empleo y orientación laboral de la Fundación, y de las acciones de prospección laboral.

Mantener contactos con las organizaciones empresariales y con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

#### 4.4 Difusión y medios de comunicación

Desarrollar un plan de comunicación de la Fundación, que posibilite mayor visibilidad y proyección social de la labor de la Fundación y permita ampliar nuestra base social.

Realizar visitas y reuniones informativas con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera.

Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.

Mantener y renovar la página web de la Fundación, y lograr mayor presencia en redes sociales. Realizar un curso interno sobre redes sociales.

Elaborar un boletín informativo periódico y difundirlo entre socios, colaboradores y entidades, y lugares estratégicos de la comarca.

Colocación de stand informativo en eventos con amplia participación como las Ferias Ecocultura.

## **5 MANTENER LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.**

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, manteniendo el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, y buscando nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios:

#### 5.1 Ampliar la base social de la Fundación:

- Organizar eventos que faciliten la difusión y el mayor conocimiento de la labor de la Fundación entre la población, y a la vez faciliten la recaudación de fondos, como una cena o concierto solidario.
- Ampliar el número de socios benefactores y voluntarios de la Fundación, dando a conocer la labor realizada desde su creación, entre familiares, amigos, dueños de comercios y empresas, y el tejido asociativo de la comarca, presentando la Fundación a asociaciones del entorno, con el fin de ampliar la base social de la fundación.
- Realizar un encuentro informativo y lúdico con los socios-benefactores en Huerto Pío. Y valorar la posibilidad de una nueva velada flamenca.
- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail o carta.

#### 5.2 Patronato y Consejo Ejecutivo:

- El Patronato tendrá dos sesiones ordinarias durante el año 2017. Y el Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- Creación de un grupo de trabajo para desarrollar el plan de comunicación propuesto.

#### 5.3 Gerencia y equipo técnico:

- Mantener la gerencia de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración en función de los recursos económicos disponibles.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en la de patrimonio, asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.
- Mantener la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación.
- Potenciar el voluntariado en la Fundación, tanto a nivel social, como ambiental y cultural, manteniendo la inclusión en el registro de voluntariado de la Comunidad Autónoma.

#### 5.4 Locales y equipamiento:

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, renovando el reconocimiento del local de la Maquinista de Levante como centro social en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM y ampliando su homologación para actividades de formación con el SEF. Igualmente, ampliar con el SEF la homologación de las instalaciones de Huerto Pío para acciones formativas.
- También se mantendrá el local social cedido por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil, manteniendo su autorización de funcionamiento en el Registro de Centros y Servicios Sociales de la CARM. Y los locales e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de Cartagena en El Algar, y se impulsará la utilización del local de la asociación de vecinos de El Llano, para la realización de actividades.

### 5.5 Diversificar fuentes de financiación

- Dar a conocer la situación económica de la Fundación, reflejando en nuestra web el resumen y la evolución de las cuentas anuales.
- Campañas de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para los proyectos concretos, y mantenimiento de una cuota extraordinaria voluntaria entre socios de la Fundación.
- Recaudación de fondos a través de eventos como una cena o concierto solidario.
- Incrementar los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal.
- Gestionar una nueva póliza de crédito.